

Provincia  
de  
Badajoz

Partido judicial  
de  
Mérida

Ayuntamiento Constitucional  
de

Zarza junto Alange  
Año de 1916

Libro de actas de las sesiones

Señores que const.<sup>en</sup> el Ayunt.<sup>o</sup>

Alcalde Presidente D.<sup>o</sup> Leonardo Romero Trinidad

1.<sup>o</sup> E.<sup>te</sup> de Alcalde " Felipe Espinosa Delgado

2.<sup>o</sup> " " " " Fernando Lavado Sanchez

Regidor Sindico " Martin Guerrero Vives

Suplente de id " Jose Muñoz Lopez

Concejal Interventor " Felipe Pando Trana

Suplente id id " Juan Romero Gansaba

Regidor 1.<sup>o</sup> " Juan Cerrero Alvaro

" 2.<sup>o</sup> " Vicente Pando Corbacho

" 3.<sup>o</sup> " Natalio Cerrero Pando

" 4.<sup>o</sup> " Sebastian Mendo Guerrero

Provincia de Badajoz  
Caja de N.º 10

Excmo. Sr. D. Juan de los Rios

Comandante de la Plaza de Badajoz

Yo el Sr. D. Juan de los Rios

Comandante de la Plaza de Badajoz



# Sesion Inaugural

## Primera parte

En la villa de Terra junto Huelva a primero de Enero de mil novecientos diez y seis, siendo las diez de la mañana y en cumplimiento de lo que dispone la vigente Ley municipal, se constituyó en las Casas Consistoriales Don Leonardo Romero Trinidad, Alcalde de cabecera al objeto de recibir a los nuevos Concejales e instalarlos en sus cargos; habiendo concurrido tambien al acto los Concejales Don Felipe Espinosa D. Fernando Leosa D. Juan Romero D. Felipe Pardo y a quienes corresponden continuar ejerciendo sus cargos y esto Don Martin Guerrero Vives de los que corresponden ir a un año en el ejercicio del mismo. Siendo la hora señalada en las papeletas de convocatoria dicho Sr. Alcalde fue recibiendo sucesivamente a los Concejales electos en Noviembre último que lo son Don Martin Guerrero Vives, D. Vicente Pardo Corbacho, D. Antonio Carrasco Pardo, D. José Muñoz Lopez y D. Sebastian Alameda Guerrero, cuyos credenciales fueron presentados en la Secretaría de mi cargo y cuya expedición se ha

side impugnada por nadie, a quienes el Sr. Alcalde re-  
cibió el oportuno juramento después de darles la bien-  
venida, retirándose en seguida después de separar los  
votados en un carro y depositar sobre la mesa pre-  
sidencial los cuingnas de su cargo. Con lo cual se  
dio por terminada esta primera parte, y se abrió se-  
guidamente la presente acta, que leída y aprobada en for-  
ma por dichos señores de que yo el secretario certifi-  
co. Fernando Romero



Felipe Espinosa  
Fernando Lavado  
Joaquín Muñoz

Martin Guerrero

Francisco Cerreto

Juan Romero

Vicente Melero, Miguel Nogales, Antonio Gaspar  
Sebastián Almondo, Pasco y

## Segunda Parte

Seguidamente, constituido el nuevo Ayuntamiento ba-  
jo la presidencia interina del Concejal don Fran-  
cisco Cerreto Romero que resultó ser el de mayor edad  
entre los proclamados por el art.º 29 de la Ley Electoral  
se procedió a la elección de Alcalde en la forma  
que dispone el art.º 54 de la Ley municipal, o sea  
de votación por papetetas, que dio el resultado siguiente  
Don Leonardo Romero Trinidad, obtuvo --- 10 votos  
y una papeteta en blanco

En virtud que don Leonardo Romero Trinidad

ha obtenido mayoría absoluta de votos quedó el mismo  
elegido Alcalde Presidente, proclamándose como tal  
por el presidente interior, y el elegido pasó a ocupar  
la Presidencia recibiendo los enaguas de su cargo  
Incontinentemente y por el mismo procedimiento se procedió  
a la elección de los dos Tenientes de Alcalde que cor-  
responden a este Municipio, resultando elegidos y  
proclamados por mayoría absoluta de votos, para  
primer Teniente D. Felipe Espinosa Delgado y  
para segundo D. Fernando Lavado Sánchez

Se eligió de igual modo a Don Martín  
Guerros Tivas para Regidor Sindico, a D. José  
Manuel López para suplente de este, en los casos de  
accusa enfermedad o incompatibilidad, y a Don  
Felipe Pardeles Lama y Don Juan Ramiro Fon-  
tels, para Concejales interventor y suplente, res-  
pectivamente

Y habiendo designado el orden de preferencia que cada  
cual ha de ocupar, después de los ya mencionados, se-  
gún el orden establecido por el art.º 52 de la Ley mu-  
nicipal se designa el siguiente: D. Francisco Co-  
rreto Navarro D. Vicente Pardeles Corbedas, Don  
Antonio Carrasco Pardeles y D. Sebastián Al-  
meida Guerrero

Por último quedó designado el jueves de cada  
semana y hora de las diez para la celebración  
de las sesiones ordinarias, en cumplimiento de



art. 54 de la Ley municipal declarándose definitivamente constituido el Ayuntamiento, se acordó por terminado el acto y firmándose la presente por todos los señores que se han reunido de que yo el mi-

procurado secretario certifico Felizardo Jimena  
 Fernando Lavado  
 Juan Antonio Guerrero

Bon Amador

Juan Ramirez

Francisco Cerrato

Stasiano Almondo

Antonio Carrasco

Maria Mercedes

Miguel Magalho

Jose

Sesión extraordinaria del 1.º de Enero de 1916

Presidente

D.º Leonardo Romero Trinidad

S.ºs Concejales

Jimena

Lavado

Guerrero

Munoz

Pardo Lama

Ramirez

Cerrato

Pardo Corbacho

Carrasco

Almondo

En la villa de Herrería junto Huelva a primero de Enero de mil novecientos dieciséis, previa su oportuna atención en el tiempo y forma que la Ley Municipal determina, se reunieron en el salón de sesiones de las Casas Consistoriales bajo la presidencia del Sr. Alcalde Don Leonardo Romero Trinidad los señores Concejales que al margen se expresan al objeto de celebrar sesión extraordinaria. Siendo la hora de tal hora y habiendo concurrido la totalidad de los señores que constituyen el Ayuntamiento el Sr. Presidente declaró



abierta la sesión y expuso el objeto de la misma que no es otro que el de dar cumplimiento a lo dispuesto por el art.º 25 de la Ley de 8 de febrero de 1877 sobre formación de la lista de los A.ºs del Ayuntamiento y cuodruplo número de vecinos mayores contribuyentes con cara abierta que tengan derecho a la elección de Compromisarios para la de Senadores.

En virtud y visto los antecedentes oportunos quedó formada la expresada lista del modo siguiente

Señores del Ayuntamiento		Digan los mayores contribuyentes	
1	D.º Leonardo Romero Trinidad	5	D.º Pedro Romero Espinosa
2	" Felipe Espinosa delgado	6	" Felipe Lopez Moreno
3	" Fernando Lavado Sanchez	7	" José Lizar Bernués
4	" Martín Guerrero Tena	8	" Juan A. Veloz Nagels
5	" José Muñoz Lopez	9	" Juan L. Rodriguez Rodriguez
6	" Felipe Pendas Lema	10	" Perfecto Moreno Lizar
7	" Juan Román Gonzalez	11	" Candido Cerrato Villegas
8	" Francisco Cerrato Bravo	12	" Francisco Guerrero Bravo
9	" Vicente Pendas Corbacho	13	" Juan Lucada Perez
10	" Ant.º Carrero Pendas	14	" Francisco Espinosa Amendo
11	" Sebastian Amundo Guerrero	15	" Miguel Nagels Aben
Mayores Contribuyentes		16	" Pedro Pendas Barrero
1	D.º Mauro Pendas Cerro	17	" Venancio Lopez Guerrero
2	" Sebastian Guerrero Bravo	18	" Vicente Perez Guerrero
3	" Francisco Sebastian Durán	19	" Vicente Guerrero Sanchez
4	" Ant.º Guerrero Bravo	20	" Francisco Guerrero Sanchez

Diguen los mayores contribuyentes

21	D. Martin Lopez Romero	33	D. Cecilio Molina Lama
22	" Rodrigo Cerro Sanchez	34	" Juan Cortis Bravo
23	" Miguel Carrero Carrera	35	" Manuel Guerrero Viva
24	" Basilio Segura Gil	36	" Benito Guerrero Carrera
25	" Ant. Carrero Almendo	37	" Antonio S. Amado Bravo
26	" Valentin Pardo Canifa	38	" Jose Selgado Merino
27	" Enrique Ginestel Lopez	39	" Ant. Romero Ariz
28	" Julian Trinidad Ledema	40	" Martin Almendo Trinidad
29	" Jose Borrantes Mautero	41	" Victoriano Cerro Amado
30	" Rogelio Adame Vela	42	" Ant. Cortis Bravo
31	" Juan Benitez Trinidad	43	" Fernando Cortis Bravo
32	" Pedro Trinidad Morán	44	" Juan Perez Pelera

Y habiéndose terminado el objeto de la sesion se dio por terminada el Sr. Presidente, acordando que se le presente lista u resumen los correspondientes oficios para su exposicion al publico, segun dispone el art. 26 de la citada Ley de 8 de febrero de 1847, relectando de todo lo presente acta que firma con los demas señores del Concejo de que goza el infrascripto Secretario certifico. Felipe Espinosa



Fernando Lavado

Martin Guerrero

José Abniox

Juan Ramirez

Vicente Prieto, Sebastian Almadro

Juan C. Cerrato

Antonio Casarico

Miguel Magaña

Pardo



Sesión ordinaria  
del 6 de Enero de 1916

Señores

Alcalde

D. Leonardo Romero

Concejales

En la villa de <sup>H</sup>Barra junto Hange  
a seis de Enero de mil novecientos dieciséis.  
Siendo la hora de las diez de  
la mañana y constituido el Ayunta-  
miento en sesión pública ordinaria  
bajo la presidencia del Sr. Alcalde  
D. Leonardo Romero Briedad, con-  
curriendo los señores Concejales que al  
margen se expresan, se dio principio  
a ella por lectura de la sesión ante-  
rior que quedó aprobada.

En cumplimiento a lo dispuesto por  
el art.º 60 de la vigente Ley Muni-  
cipal y a propuesta del Sr. Presiden-  
te el Ayuntamiento acordó: Fija-  
se en cinco los Comisiones permanentes

de que ha de ser la Corporación municipal, y que  
serán: 1.ª Hacienda. 2.ª Ornato público fuentes y cañerías.  
3.ª Instrucción pública, beneficencia y sanidad, 4.ª Matadero, Comu-  
nos y pesos y medidas, 5.ª Estadística.

Se acordó también, que cada una de dichas Comisiones  
se componga de tres Vocales, en su virtud y dando cum-  
plimiento al último precepto indicado en referido ar-  
tículo 60 se procedió a la elección de los mismos en so-  
lación secreta y por papelotes quedando constituida  
en la forma siguiente:

#### Comisión de Hacienda

Presidente D. Leonardo Romero Briedad, Señores Don  
Martín Guerrero Vivas y Campal D. Sebastián Almon-  
do Guerrero

#### Comisión 2.ª Ornato etc

Presidente D. Felipe Parides Lama, Vocales D. Juli-  
án López y D. Francisco Cerrato Santos

Comisión 3.<sup>a</sup> Instrucción pública etc  
Presidente D. Leonardo Ramos Bruidas, Vocales  
D. Antonio Carreras Parides y D. Vicente Parides Carbacho

Comisión 4.<sup>a</sup> Matadero etc  
Presidente D. Leonardo Ramos, Vocales D. Juan  
Ramos Juncal y D. Fernando Laverde Leube

Comisión 5.<sup>a</sup> Estadística  
Presidente D. Martín Guerrero Vives, Vocales  
D. Felipe Parides y D. José Muñoz

Por último se acordó que cuando por cual-  
quiera circunstancia no pudiese actuar en su  
respectiva comisión alguno de los A. que la  
integran sea substituido indistintamente  
por cualquier otro compañero del Ayuntamiento

No teniendo otros asuntos de que tratar  
el A. Presidente levantó la sesión a las  
dos del día.

Aprobada que ha sido esta acta se firmó  
por los señores del margen de que yo el Se-  
cretario certifica

Leonardo Ramos

Felipe Espinosa

José Muñoz

Antonio Carrasco

Martín Guerrero

Francisco Cerrato

José María Guerrero





Sesión ordinaria del  
 Ayuntamiento de 1916.  
 Sesiones, concurrentes  
 Don Fernando Rivas

En la villa de Laxa de Abange a  
 sus de Enero de mil novecientos dieciséis  
 se convocó al efecto y bajo la  
 presidencia del Sr. Alcalde Don Fernando  
 Rivas se reunieron en el salón  
 de sesiones de estas casas consistoriales  
 los tres concejales que al margen se espone  
 para celebrar la sesión ordinaria corres-  
 pondiente a este día.

Dando las diez de la mañana  
 hora citada para este efecto y habiendo  
 comparecido los tres concejales para  
 tomar acuerdo el Sr. Presidente declaró a  
 cuenta la sesión. Toda lectura por el infrascripto  
 Sr. al acta de la sesión anterior quedó aproba-  
 da. Liquidándose se leyeron las correspondencias  
 y disposiciones e reales recibidas desde la última  
 sesión. No teniendo otros asuntos de que tratar  
 el Sr. Presidente levantó la sesión a las doce del  
 día. Aprobada que ha sido este acta se  
 firmó por los tres del margen de que continúan



Don Martín Gurrón

Felisa Espinosa

Antonio Carrasco

Sebastian Alvarado

Juan Rivas

Francisco Cepeda

Señalada ordinaria del  
día 13 de Enero de 1916.  
Sesiones concurrentes.  
Don Fernando Romero.

En la villa de Llerena, suito a las  
ocho de la noche de nueve de mil novecientos  
dieciséis y seis proveyó convocatoria al  
cabildo y bajo la presidencia del Sr.  
Alcalde Don Fernando Romero Linares  
se reunieron en el salón de se-  
siones de estas casas consistoriales las  
Señas del margen, con objeto de celebrar  
la sesión ordinaria correspondiente  
a este día.

Siendo las diez de la mañana  
hora señalada para este acto y ha-  
biendo subido al número de Señas  
convenientes para tomar acuerdo el Sr.  
Presidente, declaró abierta la sesión.

Para lectura, por el impoñente Sr.  
al efecto de la sesión anterior, quedó esta  
desfinitivamente aprobada.

Seguidamente se leyeron la correspon-  
dencia y disposiciones oficiales recibidas desde  
la última sesión.

No teniendo otros asuntos de que tra-  
tar el Sr. Presidente levantó la sesión a las  
doce del día, aprobada que ha sido esta  
acta, se firmó por los Señas del margen de  
que certifica.

Fernando Romero

José Espinosa

Martin Guerra

Antonio Carrasero

Esteban Alvarado

Juan Romero

Francisco Esparto



Señalada en el  
día 20 de Enero de 1916.  
Lévese y Concurra.  
Don Fernando Romero

En la villa de Zafra punto a las  
10 y 15 de Enero de mil novecientos  
diez y seis. previa convocatoria y bajo  
la presidencia del Sr. Alcalde Don  
Fernando Romero Junco, se reunieron en  
el salón de sesiones de estas casas  
consistoriales los Sres. concejales que  
al momento se espresan para celebrar  
la sesión ordinaria correspondiente a  
este día.

Siendo las diez de la mañana  
se reunió para este acto y habiendo  
asistido número de Sres. para tomar acuerdo  
el Sr. Presidente declaró abierta la sesión.

Por el infrascripto Sr. se dió lectura al acta de la  
sesión anterior que quedó aprobada.

Seguidamente se leyeron la correspondencia y  
disposiciones oficiales recibidas desde la última sesión.

Tras tomar acuerdo de que tratar el Sr. pre-  
sidente levantó la sesión a las doce del día  
y aprobada que pasando esta, la firmaron  
los Sres. asistentes de que yo el Sr. secretario  
Fernando Romero



Martin Guerrero  
Felipe Espinosa  
Antonio Carrasco  
Feliciano Alameda  
Juan Zamora  
Francisco Cerrato

Presi. ordinaria de  
dia 27 de Enero del 916.  
Añores Concejales  
Don Fernando Romero.

En la villa de la Lanza punto  
de la villa de Sanchi de la villa de mil no-  
vecientos diez y seis. Presencia convocada  
al efecto y bajo la presidencia del Sr.  
Alcalde Don Fernando Romero Jefe del  
se reunieron en el salon de sesiones de  
estas casas convecionales los Sres. que  
al margen se expresan para celebrar  
la sesion ordinaria correspondiente  
a este dia.

Yendo las diez de la ma-  
ñana hora citada para este  
acto y habiendo nombrado su Jefe  
de Sres. Concejales para tener

ordenado el Sr. Presidente declaró abierta la  
sesion.

Y para lectura por el infrascrito Sr.  
del acta de la anterior y correspondencia y  
disposiciones o puestas de la semana, que lo  
aquella aprobada. Y no teniendo asun-  
tos de que tratar, el Sr. Presidente levantó la  
sesion a las once del dia, aprobada  
que ha sido esta acta la siguiente: los  
Sres. del margen de que yo el Sr. escriba  
Serrano y Herrera



Martin Guerrero,

Antonio Casares

Francisco Cerrato

Felipe Espinosa

Sebastian Alencar

Juan Romero



Sesión ordinaria del  
 3 de febrero de 1916.  
 Señores concurrentes  
 Don Leonardo Romero.

En la villa de Llerena punto alance  
 a tres de febrero de mil novecientos diez y  
 seis para convocatoria al efecto y bajo la  
 presidencia del Sr. Alcalde Don Ricardo Ro-  
 mero Gomis se reunieron el salin de  
 sesiones de estas casas consistoriales los  
 honerables que al margen se exponen para  
 celebrar la sesión ordinaria de hoy ponencia  
 a este día.

Hecho las diez de la mañana para  
 citada para este acto y habiendo reunido  
 suficiente de honorables para tomar acuer-  
 do el Sr. Presidente declaró abierta la sesión.

Para lectura por el infrascrito Sr. del  
 acta de la sesión anterior quedó aprobada el que  
 documento se leyeron las correspondencias y despachos  
 oficiales recibidos desde la última sesión. Ofreciéndose  
 otros asuntos de que tratar el Sr. Presidente levantó la  
 sesión a las doce del día. Aprobada que ha sido esta  
 se firma por los Sres. del margen lo que certifica  
 Leonardo Romero



Martín Garrido

Felipe Espinosa

Antonio Carrasco

Esteban Hueso

Juan Ramos

Francisco Cervato

Segun ordenanza del  
día 30 de febrero de 1916  
Señores concurrentes  
Don Leonardo Romero

En la villa de Huelva, a diez de febrero de mil novecientos dieciséis.  
Primera convocatoria al efecto y  
bajo la presidencia del Sr. Alcalde  
Don Leonardo Romero Junidad, se reunieron en el salen de sesiones de estas  
casas consistoriales los Sres. Concejales  
que al margen se expresan para cele-  
brar la sesión ordinaria, conve-  
niente a este día. Quedo las diez  
de la mañana para, citada para  
este acto y habiendo numero suficien-  
te de Sres. Concejales para tomar a-

cuerdo el Sr. Presidente, se puso a  
lectura por el inscrito Sr. el acta  
de la sesión anterior, que es la  
siguiente: se leyeron las correspondencias y dis-  
posiciones oficiales recibidas desde la última  
sesión. Sin tomar otros asuntos de que tratar,  
el Sr. Presidente levantó la sesión a las doce del  
día. Aprobada que ha sido este acta se  
firmó por los Sres. del margen de que certifica  
Leonardo Romero



Martin Garrido

Felipe Espinosa

Antonio Carrasco

Sebastián Alvarado

Francisco Cerrato

Juan Pineda



Sesión ordinaria del  
 17 de febrero de 1916.  
 Sesiones concurrentes  
 Don Venancio Romero.

En la villa de Llerena punto alance  
 a diez y siete de febrero de mil novecuen  
 tos, diez y seis. Se dio convocatoria al  
 efecto y bajo la presidencia del Sr. Alcalde  
 de Don Venancio Romero se reunieron  
 en el salón de sesiones de estas  
 casas consistoriales los Sres. del magis  
 tren con objeto de celebrar la sesión or  
 dinaria correspondiente a este día.

Sendo los días de la mañana  
 hora señalada para este acto y habien  
 do número suficiente de Sres. Concejales  
 para tomar acuerdo, el Sr. Presidente declaró abier  
 ta la sesión. Vada lectura por el infrascrito Sr.  
 al acta de la sesión anterior, quedó aprobada  
 e igualmente se leyeron las correspondencias y  
 disposiciones oficiales recibidas desde la última Sesión.  
 Sin tener otros asuntos de que tratar el Sr.  
 Presidente levantó la sesión a las doce del día  
 aprobada que ha sido este acto. se firmó  
 por los Sres. del magisren de que este por.  
 Venancio Romero



Martín Guerrero ;      Felipe Esquivel

Antonio Carrasco      Sebastián Muñoz  
      Juan Romero  
      Francisco Cerrato

Señal ordinaria del En la villa de Llerena, junto  
24 de febrero de 1916. Obra de a. remediación de. Febrero  
Suñerjo. Coniunentes. de este novientos días. poris. pucio.  
Don Leonardo Romero convocatoria al efecto y bajo la pre-  
sidencia del Sr. Alcalde Don Leonar-  
do Romero Guimard, se reunieron  
en el salon de sesiones de esta casa  
consistorial los Dues Concejales que  
al margen se expresan para cele-  
brar la sesion ordinaria correspon-  
diente a este dia. Desde la dia  
de la mañana hora citada para  
este acto y habiendo numero sup-  
ciente de Dues Concejales para tomar

acuerdo el Sr. Presidente declaró abierta la  
sesion. Leida lectura por el infrascrito Sr. Al-  
calde de la sesion anterior que fué aprobada.  
Seguidamente se leyeron las correspondencias  
y disposiciones viales recibidas desde la ultima  
sesion. No teniendo otros asuntos de que  
tratar el Sr. Presidente levanto la sesion a  
las doce del dia, aprobada que ha sido  
la acta se firmó por los Dues del margen  
de que continúo.

Leonardo Romero      Felipe Espinosa  
Martín Guerra      Sebastián Almendros  
Antonio Carrasco      Juan Romero  
Francisco Cervato





Sesión ordinaria del  
 día 9 de Marzo de 1916.  
 Señores Concejales  
 Don Fernando Romero Jurisdicción.

En la villa de Llerena punto  
 almorque a nueve de Marzo de  
 mil novecientos diez y seis previa  
 convocatoria al efecto y bajo la ex-  
 sistencia del Sr. Alcalde Don Fernan-  
 do Romero Jurisdicción se reunieron  
 en el salon de sesiones de estas cosas  
 consistoriales los Sres. que al mar-  
 chen se espuesen, para celebrar  
 la sesión ordinaria correspondien-  
 te a este día.

Quedo las diez de la mañana  
 hora citada para este acto  
 y habiendo suficiente numero de Sres. Concejales  
 para tomar acuerdo, el Sr. Presidente  
 declaró abierta la sesión.

Nada lectura por el infrascripto Sr.  
 del acta de la sesión anterior quedó aprobada  
 seguidamente se leyeron la correspondencia  
 y disposiciones oficiales de la semana, ponién-  
 dose en conocimiento de los reunidos por la  
 presidencia la necesidad de nombrar agente  
 representante de este Ayuntamiento en la capi-  
 tal de la provincia para que sustituya  
 en sus funciones a los Sres. Mayores de Don Luciano  
 Duran y la corporación en vista de lo manifestado  
 fuédo acordó nombrar a Don  
 Roge Duran Duran, vecino de Badajoz, mayor  
 de edad, y de profesión procurador, y a Don  
 Juan José Cortés Cortés, con el haber de  
 ciento veinticinco pesetas anuales, consignadas  
 en presupuesto, habiendo este nombramiento  
 por merecer este Sr. la absoluta confianza

a los Concejalos presentes.

Se acuerda tambien autorizar a ciertos señores para que como tales agentes de legacion gestionen en las oficinas de Hacienda de esta provincia solidaria e inmancomunadamente toda clase de asuntos referente a la cobranza, asi como para que procuran los intereses de las misonipaciones emilitadas o que se omitan a favor del Ayuntamiento los premios y recargos de todas clases, pisen los libramientos que se expidan a su favor, cobren de las arcas del Tesoro las cantidades que por cualquier concepto quedan correspondientes a este Ayuntamiento, facultan de les tambien para el recogido de los fondos que retengan en su poder los señores anteriores agentes, D. Juan de Ven Eugenio Lorenzo, que pertenecen a este Ayuntamiento, asi como las sumas y demas documentos correspondientes al cargo que estos dejan de desempeñar.

No temiendo otros asuntos de que tratar levanto la sesion el día Quince de Agosto de este año a las doce del día. Aprobada que ha sido esta sesion por los señores del margen de que yo el día certifico.

Señor D. Martin Carrero

Felipe Espinosa

Martin Carrero

Antonio Carrero

Francisco Carrato

Pedro de Alencar

Juan Ramirez







Sesión ordinaria del  
 23 de Marzo de 1916.  
 Señores conuocados  
 Don Fernando Romero

En la villa de Zúñiga, punto don  
 se a reunidos de Marzo de mil novecien-  
 tos diez y seis. Suavia convocados  
 al efecto y bajo la presidencia del Sr.  
 alcalde Don Fernando Romero Con-  
 dució se reunieron en el salón de sesiones  
 de este ayuntamiento los señores concejales  
 del municipio al objeto de celebrar la sesión  
 ordinaria concurriendo a este día

Desde la hora de las diez la conglada  
 para la celebración de este acto el Sr.  
 presidente declaró la sesión abierta  
 dándose por el infrascripto Sr. letrado  
 de los coures pendencia y disposiciones oficiales recibidas  
 desde la última sesión. quedó aprobada

No teniendo asuntos de que tratar levantó  
 la sesión el Sr. presidente a las diez del día, a pro-  
 bada que ha sido esta se prima por los señores del  
 municipio de que continúo.



Fernando Romero Felipe Espinosa  
 Sr. Presidente  
 Martín Garrido

Antonio Carrasca      Manuel Cerrato

Juan Ramirez

Sesión ordinaria del  
 30 de Marzo de 1916.  
 Señores concurrentes

En la villa de Zafra, junto a la plaza  
 a treinta de Marzo de mil nove-  
 cientos dieciséis, previa convocatoria  
 al efecto y bajo la presidencia del Sr.  
 alcalde Don Leonardo Romero Jardi-  
 dad, se reunieron en el salón de sesio-  
 nes de estas casas consistoriales los  
 señores del margen que se puse en, al efecto de  
 celebrar la sesión ordinaria correspon-  
 diente a este día.

Sendo las diez y hora  
 señalada para la celebración de este acto y habien-  
 do comparecido suficiente número de señores para tomar acuer-  
 do el Sr. Presidente declaró abierta la sesión.

Nada de lectura por el infrascrito Sr. de la acta  
 de la sesión anterior quedó aprobada, seguidamente  
 se leyeron la correspondencia y disposiciones  
 oficiales recibidas desde la última sesión.

Tras de haberse tratado otros asuntos de que trata  
 el Sr. Presidente levantó la sesión a las doce  
 del día, aprobada que ha sido esta sesio-  
 naria por los señores del margen de que certifico

Leonardo Romero

Felipe Espinosa

Martín Guerrero

Sebastián Ahumada

Antonio Carrasero

Juan es Curato

Juan Campuzano





sesion extraordinaria  
del dia 1.º de Abril 1916  
A la Cabeza Presidente  
D. Leonardo Ramero  
Srs Concejales

D.

"

"

"

"

"

En la villa de Huelva junto  
Alcayde a primero de Abril de mil  
novecientos dieciséis, por una con-  
vocatoria en el tiempo y forma que  
la ley determina, se reunieron en  
el Salón de Sesiones de esta Concejalía  
Concejales bajo la presidencia  
del Sr. Alcalde D. Leonardo Rama-  
ro Trujillo los señores Concejales  
reunidos al margen, el objeto  
de celebrar sesion extraordinaria

Siendo por ser ya la mañana hora señalada  
para este acto y habiendo numero suficiente de se-  
ñores Concejales para tomar acuerdo el Sr. Presi-  
dente declaró abierto la sesion

Por la Presidencia se manifestó a los Concejales  
que como habrian visto por la convocatoria, el ob-  
jeto de la presente era de cuenta de pagar pendientes  
a formositas que carecian de consignacion expre-  
sa en el presupuesto vigente; vistos cuales eran  
estos por unanimidad se acordó

- 1.º Que se abonen a la Presidencia General de Jona-  
leros del Reino las cinco pesetas por un concepto del  
año actual con cargo al Capitulo de imprentas
- 2.º Que igualmente, con cargo al Capitulo de imprentas  
se abonen al Sr. Depositario de fondos municipales Sr.  
Benito Ramero Trujillo las cuarenta y cinco  
pesetas cincuenta centimos de que se trata el Ayunt.  
en Badajoz por gastos y costas de expediente en opor-  
tuno respecto al Ayuntamiento de Badajoz y la Hacienda
- 3.º Que tambien con cargo al Capitulo de imprentas  
se le abonen al mencionado Sr. Depositario dieciséis

peritos cincuenta centimos tambien de auto en el  
expediente de apremios a que se contrae el acuerdo  
anterior

4.<sup>a</sup> Y por ultimo que del propio Capitulo de San  
previsto se abonen a Sr. Florentino Blanes  
ses treinta y cinco pesetas que importan la suma  
que dicho Sr. suministró para la funcion de  
la Candelaria

De la hora de las doce y habiendose ter-  
minado el objeto de la presente el Sr. Presi-  
dente levanta la sesion

Aprobada que ha sido este acta se firma  
por los señores del margen de que yo el Secre-  
tario certifico

Serrano Murey Felipe Espinosa

Manuel Lavado

Antonio Carrasco

Francisco Cerrato

Leontian Alencudo



Sesión ordinaria  
 del 6 de Abril de 1916

Señores Concejales  
 D. Leonardo Romero  
 Concejales

En la villa de Huelva junto Mañana a las  
 de Abril de mil novecientos dieciséis  
 previa convocatoria al efecto y luego la Presi-  
 dencia del Sr. Alcalde Don Leonardo Ro-  
 mero Brindis, se reunieron en el salón  
 de sesiones de estas Casas Concejales los  
 Señores concejales que el margen se expre-  
 san al objeto de celebrar la sesión ordi-  
 naria correspondiente a este día  
 siendo las diez y la mañana hora señalada  
 para este efecto y habiendo en su virtud  
 he de Sr. Concejales para tomar acuerdo  
 el Sr. Presidente declaró abierta la sesión

Dada lectura por el infrascripto secretario al acta de la sesión  
 anterior que es aprobada. Seguidamente se leyeron las  
 correspondencias y disposiciones que se refieren desde la  
 última sesión deudose todos por enterados. Por la Presiden-  
 cia se manifestó que habiéndose señalado el diez y seis del  
 próximo mayo para el juicio y revisión de presupuestos  
 de los ayuntamientos de esta villa se han por ahora nombrado  
 al Comisionado que ha de ocuparse de los dichos actos  
 en virtud se acordó nombrar para dicho cargo al  
 secretario de la Corporación Don Miguel Magaly, al  
 que se le abanarón del espítulo correspondiente los gas-  
 tos que origine en dicha Comisión y se acordó a punto  
 presentando de ello la correspondiente cuenta. Se acordó



de la hora de las doce y no teniendo otros asuntos de que tratar  
el Sr. Presidente levantó la sesión

Aprobada que ha sido esta acta se firmó por

los señores al margen de que yo el Secretario certifico  
Domingo Herrera Felipe Espinosa

*[Signature]*

*[Signature]*

Francisco Cerrato

*[Signature]*

Martin Garren

*[Signature]*

Antonio Gonzalez

*[Signature]*

Sesión ordinaria  
el 13 de Abril de 1916

Presidente  
D. Leonardo Romero  
Concejales

En la villa de Lora junto a las 12 de  
de Abril de mil novecientos dieciséis, pro-  
via convocatoria al efecto y bajo la Presidencia  
del Sr. Alcalde Don Leonardo Romero Princi-  
pal se reunieron en el salón de sesiones de  
estas Casas Comunitarias los Srs. Concejales que  
al margen se expresan al objeto de celebrar  
la sesión ordinaria correspondiente a este día  
siendo la hora de la mañana para reunirse  
para dar principio a esta acta y habiendo  
concurrido número suficiente de Srs. Concejales  
para tomar acuerdos el Sr. Presidente declaró  
abierta la sesión

Leída y leída por el infrascripto Secretario al  
acta de la sesión anterior quedó aprobada  
seguidamente se leyeron la correspondiente

y disposiciones especiales recibidas desde la última sesión ordinaria por entredos todos los señores concurrentes  
 Siendo la hora de las doce y no teniendo asuntos de que tratar el Sr. Presidente levantó la sesión  
 Aprobada que ha sido esta a firma por los Sr. el  
 margen de que yo el Secretario certifico Felipe Espinosa



*Francisco Carrero*  
*Juan Ramirez*  
*Martin Guerrero*  
*Antonio Carrero*

Sesión ordinaria  
 del día 14 de Abril de 1916  
 Presidente  
 Don Leonardo Romero  
 Concejales

En la villa de Huelva junto a la casa de número 12 de Abril de mil novecientos dieciséis, provincia de Huelva y bajo la Presidencia del Sr. D. Melchor San Leonardo Romero Brindad, se reunieron en el Salón de sesiones de estas Cortes Leontinistas por los Concejales del margen al objeto de celebrar la sesión ordinaria de este día.

Siendo la hora de las doce y no teniendo asuntos de que tratar el Sr. Presidente declaró abierta la sesión

Leída lectura por el infrascripto Secretario al cotejo de la sesión queda aprobada. Seguidamente se leyeron la correspondencia, papeles y Boletines especiales recibidos desde la última sesión ordinaria todos por entredos  
 Siendo la hora de las doce y no teniendo asuntos de que tratar el Sr. Presidente levantó la sesión



Aprobada que ha sido este acta se firma por los señores del  
margen de que yo el Secretario certifico

Leonardo Munero  
Martín Guerrero, Juan Ramón, Felipe Espinosa  
Francisco Cervato Antonio Carrasco

Sesión ordinaria del  
27 de Abril de 1916  
Sr. Consejo

En la villa de Huelva junto al anexo a veintiseis de  
Abril de mil novecientos dieciséis, previa convocatoria  
al efecto se reunieron en el salón de sesiones de estos honros  
Consejeros bajo la Presidencia del Sr. Alcalde Don Leonardo  
Domero Trinitario los Sr. Concejales del margen para ab-  
probar la sesión de este día. Siendo las diez y hora señalada  
para el acto y habiendo mismo suficiente de Concejales pa-  
ra tomar acuerdo el Sr. Presidente declaró abierta la sesión  
dada lectura por el impreso Secretario al acta de la  
sesión anterior quedó aprobada. Seguidamente se leyó  
con la correspondencia y disposiciones oficiales

reunidas desde la última sesión dando todas por entendidas.  
Siendo la hora de las diez y no habiendo asuntos que tratar el Sr.  
Presidente levantó la sesión.

Aprobada que ha sido este acta se firma por los Sr. del margen de  
que yo el Secretario certifico.

Leonardo Munero, Felipe Espinosa  
Martín Guerrero, Francisco Cervato  
Juan Ramón, Antonio Carrasco





Sesión ordinaria

el 4 de Mayo de 1916

Presidente

D. Leonardo Romero

Concejales

D.

"

"

"

"

"

"

En la villa de Huelva junto al Ayuntamiento el 4 de Mayo de 1916 se reunió en sesión ordinaria el efecto y bajo la Presidencia del Sr. Alcalde don Leonardo Romero Prunidal se reunieron en el Salón de Sesiones de estos Honros. Concejales los Srs. Concejales que al margen se expresan al objeto de celebrar la sesión ordinaria correspondiente a este día. Siendo por ende a la mañana hora señalada para dar principio a este acto habiendo concurrido número suficiente de Srs. Concejales para tomar acuerdo el Sr. Presidente declaró abierta la sesión. Dada lectura por el infrascripto Secretario al acta

de la sesión anterior quedó aprobada. Liquidamente se leyeron la correspondencia y disposiciones oficiales recibidas desde la última sesión sancionada por entender todos los Srs. concurrentes

Por el Sr. Presidente se trajo a la vista una cuenta de los Agentes de este Ayuntamiento en Badajoz Sr. Rojas de Sr. Eugenio Herrera, que arroja un saldo a favor de los mismos de ptes 146,45. aprobada y presentada convenientemente por unanimidad y acordó prestarse sin aprobación, y efectuar el pago de la misma.

Siendo ya hora de las once y no teniendo otros asuntos de que tratar el Sr. Presidente levantó la sesión. Aprobada que sea esta sesión se firma por los



Actores del margen de que go el Secretario certifico.

Leonardo Ramero

*[Signature]*

Felipe Espinosa

Antonio Amador

Antonio Carrasco

Martin Garrero

Manuel Cerrato

*[Signature]*  
Gerónimo Lavado

Señalada ordinaria del  
11 de Mayo de 1916  
Presidente  
Sr. Leonardo Ramero  
Canjales

En la villa de Herrera junto Mérida a once  
de Mayo de mil novecientos diez y seis, pro-  
una convocatoria al efecto y bajo la Presiden-  
cia del Sr. Alcalde Don Leonardo Ramero  
Trinidad a numerar en el orden de se-  
nos e inter. Por los Concejales los Sr. Con-  
jales que al margen se expresan del objeto  
de celebrar la sesión ordinaria correspondien-  
te a este día. Siendo las diez de la mañan-  
a hora señalada para este efecto y habien-  
do concurrido número suficiente de Señores

Concejales para tomar acuerdo el Sr. Presidente decla-  
ró abierta la sesión. Se da lectura por el infrascrito  
secretario al acta de la sesión anterior quedó apro-  
bada. Seguidamente se leyeron la correspondencia  
y disposiciones oficiales recibidas desde la última  
sesión. Siendo la hora de las doce y tres to-  
mándose asuntos que tratar el Sr. Presidente  
levantó la sesión.

Aprobada que ha sido esta se firma por los  
Señores concurrentes de que go el infrascrito





Secretario certíficus  
 Leonardo Romero, Felipe Espinosa

Sebastián Almondo, Antonio Carrasco  
 Martín Guerrero, Franco Cerrato

Germán Lavado

Sesión ordinaria  
 el 18 de Mayo de 1916  
 Presidente  
 D. Leonardo Romero  
 Concejales  
 D.

En la villa de Huelva junto a las 11 y 30 de la noche del día 18 de Mayo de mil novecientos dieciséis, primera convocatoria del efecto se reunieron en el Salón de Sesiones de esta Casa Concejil bajo la Presidencia del Sr. Alcalde D. Leonardo Romero y con el Sr. Concejales del momento para celebrar la sesión ordinaria correspondiente a este día. Siendo las diez de la mañana y habiendo mayoría el Sr. Presidente declaró abierta la sesión. Se da lectura al acta de la sesión anterior que quedó aprobada. Seguidamente se leyeron la correspondiente y disposiciones oficiales recibidas desde la última sesión, acordándose todas por unanimidad.

Siendo las doce y no teniendo de que tratar el Sr. Presidente levantó la sesión.

Aprobado que ha sido este acta se firmó por los señores  
 al margen de que en todo

Leonardo Romero  
 Martín Guerrero;

Felipe Espinosa

Franco Cerrato

Antonio Carrasco

Sebastián Almondo




Sesión ordinaria  
 del 25 de Mayo de 1916.  
 Presidente  
 Don Leonardo Romero  
 Concejales

En la villa de Horna punto Hange  
 a veinticinco de Mayo de mil nove-  
 cientos dieciséis, previa convo-  
 catoria al efecto se reunieron en  
 el Salón de sesiones de estos Cora-  
 les Concejales bajo la Presiden-  
 cia del Sr. D. Leonardo Romero  
 Brindando los Señores Conce-  
 jales que el margen se expresan  
 y que constituyen la mayoría de los  
 Señores que constituyen el Ayuntamien-  
 to. En virtud de lo que se ha  
 dicho al Sr. Presidente se le

se abrió la sesión

De la lectura por el infrascripto Secretario al  
 efecto de la sesión anterior quedó aprobada  
 Seguidamente se leyeron la correspondencia  
 y disposiciones oficiales recibidas desde la  
 última sesión dandose por enterados lo-  
 dos los Señores concurrentes

Fuendo la hora de las doce y no teniendo asuntos  
 que tratar el Sr. Presidente puso la sesión  
 aprobada que ha sido esta sesión se firmó  
 por los Sr. del margen de que certifico  
 Leonardo Romero

  
 J. C. D.

Felipe Espinosa

Sebastián Ahumada

Martin Guerrero

Francisco Cerrato

Antonio Carrasco



Sesión ordinaria  
 del 1.º de Junio de 1916  
 Presidente  
 Sr. Leonardo Romero  
 Concejales

En la villa de Haza junto Alange a primeros  
 de Junio de mil novecientos dieciséis, previa  
 convocatoria al efecto y bajo la Presidencia del  
 Sr. Alcalde Sr. Leonardo Romero Brindas, se  
 reunieron en el Salón de sesiones de estas Cortes  
 Constitucionales los Srs. Concejales que al margen se  
 expresan al objeto de celebrar la sesión de este día  
 siendo por día de la mañana y habiendo número de  
 Srs. Concejales para tomar acuerdo el Sr. Presidente  
 declaró abierta la sesión

Dada lectura por el infrascripto Secretario  
 al acta de la sesión anterior quedó aprobada

Seguidamente se leyeron la correspondencia y disposi-  
 ciones oficiales recibidas desde la última sesión  
 siendo la hora de las doce y no teniendo asuntos  
 de que ocuparse el Sr. Presidente levantó la sesión  
 aprobada que ha sido la presente acta en forma  
 por los Srs. Concejales subsanados al margen de  
 que yo el Secretario certifico.

Leonardo Romero

Felipe Espinosa

Martín Guerrero

Sebastián Alarcón

Juan Ramírez

Ramón Cernato

Antonio González



Sesión ordinaria  
 del 8 de Junio de 1916  
 Presidente  
 Don Leonardo Romero  
 Canyals

En la villa de Horeca junto Mauge  
 a ocho de Junio de mil novecientos dieciséis, previa convocatoria al efecto y  
 reunidos en el salón de sesiones de estas  
 Casas Consistoriales los señores Canya-  
 les que al margen se expresan al objeto  
 de celebrar la sesión ordinaria corres-  
 pondiente a este día. Siendo ya día  
 de la mañana y habiendo número sufi-  
 ciente de Canyales para tomar acuerdo  
 el Sr. Presidente declaró abierta la sesión  
 a las tantas por el expediente pre-  
 sente al acta de la sesión anterior y quedó apro-  
 bada. Seguidamente se leyeron la corresponden-  
 cia y disposiciones oficiales recibidas desde la úl-  
 tima sesión acordando todos por unanimidad  
 siendo las doce del día y no teniendo asuntos que tratar  
 el Sr. Presidente levantó la sesión  
 aprobada que ha sido por acta y firma por los señores  
 del margen de que certifico.



Donato Murillo

Felipe Espinosa

Martin Guerrero

José Fian Alvarado

Juan Romera

Franco Cerrato

Antonio Caldera

Sesión ordinaria  
 del 15 de Junio de 1916  
 Presidente  
 Don Leonardo Romero

En la villa de Horeca junto Mauge  
 a quince de Junio de mil novecientos  
 dieciséis, previa convocatoria al  
 efecto y bajo la Presidencia del Sr. Alcalde  
 de Don Leonardo Romero Firmado



Concejales se reunieron en el Salón de sesiones de estas Casas  
 Concistoriales los señores Concejales del margen  
 al objeto de celebrar la sesión ordinaria corres-  
 pondiente a este día. Siendo las doce y la  
 mañana hora señalada para este acto, habien-  
 do concurrido número suficiente de Concejales para  
 tomar acuerdo el Sr. Presidente declaró abierta la  
 sesión. Dada lectura por el infrascripto secretario al  
 acta de la sesión anterior quedó aprobada. Liquidada-  
 mente se leyeron la correspondencia y suplicaciones  
 puestas recibidas desde la última sesión, leídas to-  
 das por enteradas.

Siendo ya hora de las doce y no teniendo asuntos que tratar  
 el Sr. Presidente levantó la sesión

Aprobada que ha sido este acta se firma por los señores  
 del margen de que yo el secretario certifico.

Demarcación

Philippe Espinosa

Martin Garrido

Francisco Alvarado

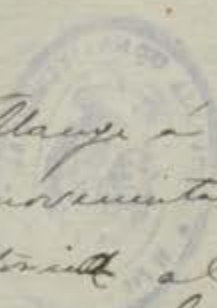
Juan Romero

Antonio G. G. G.

Francisco G. G.

Sesión ordinaria  
 del 22 de Junio de 1916  
 Srs. Concejales

En la villa de Huelva junto Málaga a  
 veintidos de Junio de mil novecientos  
 diez y seis, previa convocatoria al  
 efecto y bajo la Presidencia del Sr. Al-  
 calde don Leonardo Páez de Príncipe  
 se reunieron en el salón de sesiones de estas  
 Casas Concistoriales los Srs. Concejales del  
 margen al objeto de celebrar la se-




sesion ordinaria correspondiente a este dia  
Siendo los diez de la mañana hora señalada  
para dar principio a este acto, habiéndose con-  
currido numero suficiente de señores Concejales  
para tomar acuerdo el Sr. Presidente declaró  
abierta la sesion. Dada lectura por el infro-  
crito Secretario al acta de la sesion anterior  
quien la aprobada. Seguidamente se leyeron las  
correspondencia y disposiciones oficiales reci-  
bidas desde la ultima sesion acordose todo por  
enterados.

Por la Presidencia se manifestó que se havia preci-  
so acordar los recargos que sobre los impuestos han  
de hacerse para cubrir el deficit del presupuesto  
municipal para el año proximo, acordandose  
por unanimidad los siguientes:

Sobre industrial el 15% sobre cédulas personales  
el 5% y en el reparto de Consumos el el 10% so-  
bre alcoholato y el 120% sobre las demas empresas  
excepto la sal.

Siendo por oca que teniendo otros asuntos a que  
compare el Sr. Presidente levanto la sesion  
Aprobada que ha sido este acta se firmo  
por los tres del margen de que por el Secre-  
tario certifico

  
Domingo Torrealba

Felipe Espinosa

Martin Guerrero

Sebastian Alameda

Juan Monreal

Francisco Cerrato

Antonio Carrasco



Sesión ordinaria  
 el 29 de Junio de 1916  
 Presidente  
 D. Leonardo Romero  
 Comisarios

En la villa de Huelva junto a la estación  
 de ferrocarril de Huelva se reunió el  
 Ayuntamiento de Huelva de conformidad con lo  
 acordado en la Sesión ordinaria de este día  
 celebrada el día 27 de Junio de 1916 en la  
 Sesión ordinaria de este día celebrada en el  
 Salón de sesiones de estas Cortes Constitucionales  
 de las Cortes Comunes del margen para ce-  
 lebrar la sesión ordinaria de este día  
 a las diez de la mañana y con número aspien-  
 te a Comisarios para tomar acuerdo el Sr.  
 Presidente declaró abierta la sesión  
 dada lectura del acta de la sesión anterior

quedó aprobada. Seguidamente se leyeron la correspondencia  
 y disposiciones oficiales recibidas desde la última  
 sesión acordándose todo por unanimidad.

Siendo la hora de sesionar y no teniendo asuntos de que  
 tratar el Sr. Presidente levantó la sesión

Aprobada que ha sido esta acta se firmó por  
 los señores del margen de que por el Secretario en fecho.

Leonardo Romero

Felipe Espinosa

Martin Guerrero

Antonio Carrasco

Sebastián Alarcón

Juan Ramirez



Unión ordinaria  
del 6 de Julio de 1916  
Presidente  
D. Leonardo Ramos  
Concejales  
D.

En la villa de Hara junto a las seis de  
Julio de mil novecientos dieciséis, previa  
convocatoria al efecto y bajo la Presidencia del  
Sr. D. Ricardo San Leonardo Ramos Brindado, se  
reunieron en el salón de sesiones de este  
Ayuntamiento los Srs. Concejales que al  
margen se expresan al objeto de celebrar la  
unión ordinaria de este día.

Siendo las seis de la mañana hora señalada  
para este acto y habiendo concurrido  
número suficiente de Srs. Concejales para  
celebrar unión el Sr. Presidente se levantó  
puesta la unión

Se da lectura por el infrascripto Secretario al acta  
de la unión anterior que es aprobada.

Seguidamente se leyeron las correspondencias y dis-  
posiciones oficiales recibidas desde la última uni-  
ón deudare todas por enteradas.

Siendo la hora de las doce y no teniendo asuntos  
que tratar el Sr. Presidente levanta la unión

Aprobada que ha sido este acta se firma por los  
Señores del margen de que por el Secretario con-  
tífico

Leonardo Ramos

Felipe Espinosa

Antonio Carrasco

Martin Gurrin

Sebastián Hernández

Juan Ramírez





Sesión ordinaria  
 el 13 de Julio de 1916

Presidente  
 D. Leonardo Romero  
 Concejales

L

En la villa de Horna junto Maguá a tres de Julio de mil novecientos dieciséis, previa convocatoria al efecto se reunieron en el Salón de Sesiones de estas Casas Concejales, bajo la Presidencia del Sr. Alcalde Sr. Leonardo Romero Brindón, los Srs. Concejales al margen para celebrar la sesión ordinaria de este día. Siendo las diez de la mañana hora señalada para este acto y habiendo número suficiente de Srs. Concejales para tomar acuerdo el Sr. Presidente declaró abierta la sesión. A cada lectura por el infrascripto Secretario el texto de la sesión anterior quedó aprobada.

Seguidamente se leyeron las disposiciones y correspondencia oficial recibidas desde la última sesión sancionando todas por unanimidad.

A las once del día y en virtud de no haber asuntos que resolver el Sr. Presidente levantó la sesión.

Aprobada que ha sido la presente sesión se firmó por los Srs. relacionados al margen de que el Secretario certifique.

Leonardo Romero

Felipe Espinosa

Martín Guerrero

Antonio Carrasco

Juan Ramírez

Sebastián Álvarez



Sesión ordinaria  
 del día de Julio de 1916  
 Presidente  
 D. Leonardo Romero  
 Concejales  
 Sr.

En la villa de Herra junto Alange  
 a veinte de Julio de mil novecientos  
 diez y seis, previa convocatoria al efecto  
 y bajo la Presidencia del Sr. Al-  
 calde Don Leonardo Romero Tri-  
 nidad, se reunieron en el Salón  
 de Sesiones de estas Casas Concejales  
 por los señores Concejales que al man-  
 que se exponen el objeto de celebrar  
 la sesión ordinaria correspondiente  
 a este día

Siendo por dar de la mañana hora  
 señalada al efecto para este acto y  
 habiendo concurrido la mayoría de los Srs. que  
 constituyen este Ayuntamiento, el Sr. Presidente  
 declaró abierta la sesión

Dada lectura por el infrascrito Secretario al acta  
 de la sesión anterior quedó aprobada. Seguida-  
 mente se leyeron la correspondencia y sinfonías  
 nes oficiales recibidas desde la última sesión  
 deudora todos por enterados.

Siendo por dar y no teniendo asuntos que tratar el  
 Sr. Presidente levantó la sesión

Aprobada que ha sido esta sesión se firmó por los  
 Srs. del mayor de que certifica

Ferrnand Murruaga      Felipe Espinosa  
 Martín Guerrero      Antonio Carrasco  
 Feliciano Alvarado      Juan Romero





Sesión ordinaria  
 el 27 de Julio de 1916  
 Presidente  
 San Leonor de Numeros  
 Concejales  
 Lr

En la villa de Horta junto a Plaza a veintisiete de Julio de mil novecientos dieciséis, provincia de Huelva toma el asunto y bajo la Presidencia del Sr. Alcalde D. Leonor de Numeros Trinidad, se reunieron en el salón de sesiones de estas Cortes Concejales los Sr. Concejales del margen para celebrar la sesión ordinaria correspondiente a este día.

Siendo las diez de la mañana, para celebrada para este acto y habiendo nombrado presidente de los Concejales para tomar acuerdo el Sr. Presidente declaró abierta la sesión.

A cada lectura por el impreso Secretario al acta de la sesión anterior quedó aprobada.

Seguidamente se leyeron la correspondencia y proposiciones oficiales recibidas desde la última sesión de donde todas por enteradas.

A las doce del día y no teniendo asuntos que tratar el Sr. Presidente declaró terminada el acto y puso la sesión.

Aprobada que ha sido este acta se firmó por los señores del margen de que yo el Secretario certifico.

Manuel Sánchez  
 Sebastián Alencar  
 Martín Carrero  
 Felipe Espinosa  
 Antonio Carrasco



Sesión ordinaria  
 del 3 de Agosto de 1916  
 Presidente

Don Leonardo Romero  
 Concejales

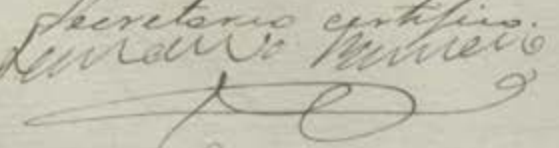
En la villa de Huelva de Mayo á  
 tres de Agosto de mil novecientos diez  
 y seis, previa convocatoria al efecto  
 y bajo la Presidencia del Sr. Alcalde  
 Don Leonardo Romero Príncipe, se  
 reunieron en el Salón de Sesiones de  
 esta Casa Concejil y los señores  
 Concejales que al margen se rela-  
 cionan, para celebrar la sesión  
 ordinaria de este día.


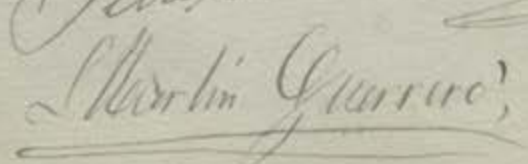
Siendo las diez de la mañana hora  
 señalada para este acto, habiendo  
 numero suficiente de Srs. Concejales  
 para tomar acuerdo el Sr. Pre-  
 sidente declaró abierta la sesión.

Dada lectura por el infrascripto Secretario  
 al acta de la sesión anterior quedó aprobada.  
 Seguidamente se leyeron la correspondencia  
 y disposiciones oficiales recibidas desde la  
 última sesión dando lugar por entenderse.

Siendo las doce y no teniendo asuntos que  
 tratar el Sr. Presidente levantó la sesión.

Aprobada que ha sido este acta se  
 firmó por los Srs. del margen de que goza el

Secretario certifico:  
  y Felipe Espinosa

  
  Antonio Carrasco  
 



Sesión ordinaria  
 del 10 de Agosto de 1916  
 Presidente  
 Don Leonardo Romero  
 Concejales

En la villa de Torre de Moya a diez de Agosto de mil novecientos dieciséis, previa convocatoria al efecto y bajo la Presidencia del Sr. Alcalde Don Leonardo Romero Trujillo, se reunieron en el Salón de sesiones de esta Corporación los Señores Concejales que al margen se expresan, para celebrar la sesión ordinaria de este día. Siendo las diez de la mañana hora señalada para este acto y habiendo concurrido número suficiente de los Concejales para tomar acuerdo el Sr. Presidente declaró

abierta la sesión

Dada lectura por el infrascripto Secretario al acta de la sesión anterior quedó aprobada.

Seguidamente se leyeron la correspondencia y disposiciones oficiales recibidas desde la última sesión habiendo todas por enteradas.

Siendo la hora de las once y no teniendo asuntos que tratar el Sr. Presidente levantó la sesión

Aprobada que ha sido este acta se firma por los Señores del margen de que por el

Secretario certifico  
 Benigno Martínez

Felipe Espinosa

Juan Ramírez

Antonio Carrasco

Martín Guerrero

Sebastián Sánchez



Sesión ordinaria del  
 17 Agosto de 1916  
 Presidente  
 Don Leonardo Romero  
 Concejales

En la villa de Torre de Alange a  
 diez y siete de Agosto de mil novecien-  
 tos diecisiete, previa convocatoria  
 al efecto y bajo la Presidencia del  
 Sr. Alcalde Don Leonardo Romero  
 Brindar, se reunieron en el Salón  
 de Sesiones de estos Casas Concejales  
 mayor los Srs. Concejales del margen  
 para celebrar la sesión ordinaria  
 de este día

Siendo las diez de la mañana hora  
 señalada para este acto y habiendo  
 número suficiente de Srs. Concejales

para tener acuerdo el Sr. Presidente declaró  
 abierta la sesión

Dada lectura por el infrascripto Secretario al  
 acta de la sesión anterior quedó aprobada.

Seguidamente se leyeron las correspondencias  
 y disposiciones oficiales recibidas desde la  
 última sesión dando lugar por cada una de ellas

Siendo la hora de las doce y no teniendo asuntos  
 que tratar el Sr. Presidente levantó la sesión

Aprobada que ha sido esta acta se firmó por  
 los Srs. del margen de que certifico  
 Fernando Moreno



Felipe Espinosa

Juan Romero

Antonio Carrasco

Sebastián Alvarado

Martín Guerrero

Francisco Cerato



Sesión ordinaria del  
 24 de Agosto de 1916  
 Presidente  
 Don Leonardo Ramero  
 Concejales

En la villa de Torre de Alange a veinticuatro de Agosto  
 de mil novecientos dieciséis, previa convocatoria  
 al efecto, y bajo la Presidencia del Sr.  
 Alcalde D. Leonardo Ramero Trujillo, se  
 reunieron en el salón de sesiones de estas  
 Cortes Constitucionales los Srs. Concejales  
 del margen para celebrar la sesión  
 ordinaria de este día, siendo las diez de  
 la mañana hora señalada para este acto  
 y habiendo leído el Sr. Presidente  
 el acta de la sesión anterior y habiendo  
 declarado abierta la sesión

Cada acta de la sesión anterior queda aprobada.

Seguidamente se leyeron la correspondencia y disposiciones  
 oficiales recibidas desde la última sesión acordándose todas  
 las comunicaciones por entenderse.

Siendo las doce y una décima se acuerda que trate el Sr. Pre-  
 sidente de la sesión

Aprobada que ha sido esta acta se firma por los Srs. del  
 margen de cuyo grupo el Secretario certifica.



Don Carlos Guerrero

Felipe Espinosa

Sebastián Alvarado

Antonio Carrero

Juan Romero

Manuel Cerrato

Martín Guerrero

Sesión ordinaria del  
31 de Agosto de 1916  
Presidente  
D. Leonardo Romero  
Concejales

En la villa de Torre de Mangué a  
treinta y uno de Agosto de mil no-  
vecientos dieciséis, previa con-  
vocatoria del efecto y bajo la Pre-  
sidencia del Sr. D. Leonardo  
Romero Trinidad, se reunieron en el  
sala de sesiones de estas Cortes Con-  
cejales los Srs. Concejales del  
margen para celebrar la sesión  
ordinaria de este día.

Siendo las diez de la mañana hora  
señalada para dar principio a este  
acto y habiendo concurrido núme-  
ro suficiente de Srs. Concejales para tener con-  
de el Sr. Presidente declaró abierta la sesión

Leída lectura por el infrascripto Secretario al  
el acta de la sesión anterior quedó aprobada.  
Seguidamente se leyeron las correspondientes  
y disposiciones específicas y celebradas desde la úl-  
tima sesión de acuerdo por intermedio de los  
Srs. Concejales

Siendo las doce y no teniendo asuntos que tratar  
el Sr. Presidente levantó la sesión

Aprobada que ha sido este acta se firmó por  
los Srs. del margen de que certifico.

Leonardo Romero

Felipe Espinosa

Sebastián Alvarado

Antonio Casarico

Juan C. Carrato

Juan Zamora

Martin Guerrero





Sesión ordinaria del  
 7 de Setiembre de 1916  
 Presidente  
 D. Leonardo Romero  
 Concejales

En la villa de Torva de Mangué a siete de  
 Septiembre de mil novecientos dieciséis, pre-  
 via convocatoria al efecto, y bajo la Presiden-  
 cia del Sr. D. Thales San Leonardo Romero  
 Excmo., se reunieron en el salón de  
 sesiones de estas Casas Concejales los  
 Srs. Concejales del margen para celebrar la  
 sesión ordinaria correspondiente a este día.  
 Siendo las diez de la mañana hora señalada  
 para dar principio a este acto y habiendo  
 concurrido número suficiente de Srs. Conce-  
 jales para tener acuerdo el Sr. Presidente  
 declaró abierta la sesión.

Dada lectura por el infrascripto Secretario al acta de  
 la sesión anterior, que es aprobada. Seguidamente se  
 leyeron la correspondencia y disposiciones oficiales re-  
 cibidas desde la última sesión de acuerdo a los in-  
 tereses.

Por el Sr. Presidente se manifestó a los Srs. Concejales que le  
 constaba por noticias particulares que el Juzgado de  
 Instrucción de Mérida se instruye sumario por mun-  
 to de finca en el Rio Natabul de este término, en un  
 ya sumario figura como único perjudicado San José  
 López de Tujala, por haberse dueño y poseedor del  
 sitio de donde han extraído la finca. Y considerando  
 do que este Ayuntamiento es el único perjudicado, se  
 fue recurrir al Sr. Jefe de Instrucción a fin de  
 que este nos ofrezca el procedimiento que determina  
 la vigente Ley de Enjuiciamiento Criminal y nos  
 remita los folios correspondientes, a fin de justifi-  
 car que el sitio en donde se dice ha sido extraída la

restauración es de dominio público. Según preceptúan el verso 2.º del art.º 24 de la Ley de Aguas y 259 y 267 del Código Civil, correspondiendo por tanto a este Ayuntamiento juzgar el uso que se haga de las cosas de dominio público y estas reglas para un aprovechamiento, conforme se recaman por R. D. de 12 de Abril de 1898, y que por consiguiente esta entidad es la única y verdadera perjudicada, no siendo San José Lopez de Ayala a quien solo pertenece finca que limita con el Rio en dicha parte.

Siendo las disposiciones citadas por el Sr. Alcalde, la Corporación acordó por unanimidad, que se pase Comunicación al Sr. Jefe de Instrucción del partido tal y como lo ha propuesto muy fundamentadamente el Sr. Alcalde, ya que a ellos cae también la veracidad de lo expuesto y lo causado en un daño moral y material.

Siendo la una de la tarde y no teniendo otros asuntos que tratar el Sr. Presidente levantó la sesión.

Aprobada que ha sido la presente acta se firmó por los señores del margen de que yo el Secretario certifico.

Sebastián Murrero

Felipe Espinosa

Sebastián Murrero

Antonio Carrasco

Manuel Cerrato

Martin Guerrero

Juan Ramirez





Sesión ordinaria del  
 14 de Septiembre de 1916  
 Presidente  
 D. Leonardo Romero  
 Concejales

En la villa de Terra de Noya a catorce de  
 Septiembre de mil novecientos dieciséis, por  
 convocatoria el efecto y bajo la Presidencia del  
 Sr. Alcalde Don Leonardo Romero Presidencia se  
 reunió en el salón de sesiones de esta Ca-  
 ses Causatrichas los Sr. Concejales del margen  
 para celebrar la sesión ordinaria de este día  
 siendo las diez y media para celebrada para  
 este acto y habiendo concurrido número suficien-  
 te a los Concejales para tener suceso el Sr.  
 Presidente declaró abierta la sesión  
 Dada lectura por el vicepresidente Secretario al  
 acta de la sesión anterior que fué aprobada

Seguidamente se leyeron la correspondencia y disposicio-  
 nes apuradas recibidas desde la última sesión donde  
 todos los Sr. concurrieron por unanimidad

No teniendo asuntos que tratar el Sr. Presidente levantó  
 la sesión a las doce del día

Aprobada que ha sido este acta se firmó por los Sr. del  
 margen de que yo el Secretario certifico.

Fernando Muñoz

Felipe Esquivora

Martín Guerra

Antonio Carrasco

Sebastián Alameda

Juan Romero

Mancego Carrato



Resolución ordinaria del  
21 de Septiembre de 1916  
Presidente  
D. Leonardo Navarro  
Concejales

En la villa de Torre de Moya a  
veintinueve de Septiembre de mil no-  
vecientos dieciséis, previa con-  
sulta y bajo la Presidencia del  
Sr. Alcalde se reunieron en el salón  
de sesiones de estas Casas Concejales  
los Sr. Sr. Concejales del margen  
para celebrar la sesión ordinaria  
de este día. Siendo los dieciséis de la  
mañana y habiendo concurrido  
número suficiente de Concejales pa-  
ra tener acuerdo el Sr. Presiden-  
te declaró abierta la sesión

Dada lectura por el infrascripto Secretario al acta  
de la sesión anterior quedó aprobada.

Seguidamente se leyeron las disposiciones y con-  
venciones oficiales recibidas desde la última  
sesión, dando por entendidas todas las concurrencias  
y no teniendo asuntos que tratar el Sr. Presidente  
levantó la sesión a los doce del día.

Aprobada que ha sido esta acta se firmó por los  
Sr. el margen de que por el Secretario certifico,  
Leonardo Navarro  
Felipe Espinosa



Juan María Alameda  
Juan Ramírez  
Martín Guerrero  
Antonio Carrasco  
Francisco Cervato

Sesión ordinaria del  
 28 de Setiembre de 1916  
 Presidente  
 D. Leonardo Romero  
 Comisales

En la villa de Herva de Mauge a veinte  
 ocho de Setiembre de mil novecientos dieciséis  
 y seis, previa convocatoria al efecto y  
 bajo la Presidencia del Sr. Alcalde Sr.  
 Leonardo Romero Trinidad, se reunieron  
 en el salón de sesiones de estas Casas Con-  
 sistoriales los Sr. Comisales del margen para  
 celebrar la sesión ordinaria de este día.  
 Siendo las diez de la mañana hora señalada  
 para este acto y habiendo concurrido nú-  
 mero suficiente de señores Comisales para  
 tenerse acuerdo el Sr. Presidente declaró  
 abierta la sesión.

Leída lectura por el infrascripto Secretario al acta de  
 la sesión anterior que fué aprobada.

Seguidamente se leyeron los correspondientes y dispo-  
 siciones oficiales recibidas desde la última sesión  
 dándose todo por enterado.

Tras tenerse cuenta que trató el Sr. Presidente de  
 levantar la sesión a las doce del día.

Aprobada que ha sido este acta se firmó por los Sr.  
 Comisales de que yo el Secretario entiendo.



Leonardo Romero

Felipe Espinosa

Sebastián Alvarado

Antonio Carrasco

Juan Ramirez

Juan ex. Cerato

Martín Guerrero





Sección ordinaria  
del 5 de octubre de 1916  
Sesiones concurrentes  
Don Fernando Romero

En la villa de Llerena, punto al amanecer  
a cinco de octubre de mil novecientos  
diez y seis. Presidencia convocatoria al  
canto y bajo la presidencia del Sr. alcalde  
de Don Fernando Romero. Se reunió en el salón de sesiones de  
este ayuntamiento los Sres. concejales  
que al margen se expresan al objeto  
de celebrar la sesión ordinaria, conve-  
niente a este día. Quedo la sesión  
de la mañana, se suspendió para este  
objeto el Sr. presidente declaró abierta  
la sesión.

Vada lectura, se leyó el acta de la anterior sesión y se aprobó  
de la anterior quedó a probarla

Seguidamente se leyó la correspondencia  
y disposiciones e papeles recibidos desde la última se-  
sión; y no teniendo asuntos de que tratar el Sr.  
presidente levantó la sesión a las doce del día  
firmando la presente los Sres. concejales de  
quero el Sr. alcalde

Fernando Romero

Felipe Espinosa

Martin Gurrut

Antoni Casares

Manoel Cerato

Salvador Paredes

Juan Ramiro

Segun ordinaria del Excmo. Ayuntamiento de la villa de Llerena de  
R. de octubre del 1716. a las once de octubre de este  
año, concurrieron nuevamente diez y seis señores,  
Don Leonardo Romero, convocatoria al efecto, y para la pre-  
sidencia del Excmo. Ayuntamiento de Llerena se con-  
moveron en el Ayuntamiento de sesiones  
de estas casas consistoriales los señores  
del municipio con objeto de celebrar la  
sesion ordinaria de este Ayuntamiento a  
este dia. Habiendo laudado de la  
mencionada la perca señalada para  
este acto y habiendo sufiere numero  
de señores para tomar acuerdo el Excmo. Ayuntamiento  
declaro abierta la sesion.

Vada lectura por el inspa-  
rito Luis de esta dicha sesion anterior, que es ape-  
lada. Seguidamente se leyeron las disposicio-  
nes oficiales y correspondencia de esta ultima sesion.  
No teniendo otros asuntos de que tratar el  
Excmo. Ayuntamiento, acordó la sesion a las doce del dia  
primero de la presente, los señores concurrentes de  
que yo el Excmo. certifico.

Don Juan Romero

Felipe Espinosa

Martin Gurrer

Antonio Carrasco y Navarrete

Sebastian Alvarez y Juan Romero



Sección ordinaria del  
19 de octubre del 1916.  
Sesiones concurrentes  
Don Fernando Romero.

En la villa de Llerena, de a las  
diez y seis de octubre de mil novecientos  
diez y seis. Sesión ordinaria a efecto  
y bajo la presidencia del Sr. Alcalde Don  
Fernando Romero Jimenez, se reunieron  
en el salen de sesiones de estas casas consi-  
derando los Sres. que al margen se expresan  
al objeto de celebrar la sesión ordinaria  
correspondiente a este día. Hecho las  
diez de la mañana, la hora señalada  
para este acto y habiendo suficiente nu-  
mero de concejales para tener acuerdo  
el Sr. Presidente declaró abierta la sesión.

Por el Sr. Secretario se dio lectura del acta de  
la anterior que quedó aprobada. Liquidamente  
se leyeron las correspondencias y disposiciones obradas  
recibidas desde la última sesión.

Tras tenerse asuntos de que  
tratar el Sr. Presidente levantó la sesión a las  
doce del día, firmando los Sres. asistentes de  
quien el Sr. Secretario

Fernando Romero

Felipe Espinosa

Martin Guerrero

Antonio Carrara Man. ex. Lemato

José Antonio...

Juan...

Sesión ordinaria  
 del 26 octubre de 1916.

Se abrió concurriendo  
 don Leonardo Romero

En la villa de Llerena de obispo de Mérida  
 a veintiseis de octubre de mil novecientos  
 cientes diez y seis. Sesión ordinaria  
 para el efecto y bajo la presidencia  
 del Sr. Alcalde don Leonardo Romero  
 familiar se reunieron en el sala  
 de sesiones de estas casas consistoriales  
 los señores que al margen se expresan  
 al efecto de celebrar la sesión  
 ordinaria por el momento en este día

siendo las diez de la mañana la  
 hora señalada para la celebración de este  
 acto el Sr. Presidente declaró abierta la sesión  
 para la lectura por el infrascripto don de la acta  
 de la sesión anterior unido a prueba de  
 seguidamente se leyeron las correspondencias y  
 disposiciones epistolares recibidas desde la última  
 sesión. Trámite de tres asuntos de que  
 tratar el Sr. Presidente levantó la sesión a las  
 diez del día firmándose los señores concurrentes  
 de que va el fin con fe.

don Juan Moreno      Felipe Espinosa

Martín Gurrera;

Antonio Carrara      Francisco Cerrato

Juan José Aranda      Juan Romero



Sesion ordinaria En la villa de Lerena de obispo  
 del 2 de setiembre de 1916. a dos de noviembre de mil novecientos dieciséis  
 años, concurrentes y seis. Por el Sr. D. Don  
 Don Fernando Romero. Preside la presidencia del Sr. Alcalde.  
 Don Fernando Romero fumidad se  
 reunieron en el salon de sesiones de  
 estas casas consistoriales los Sres que  
 al margen se expresan al objeto de  
 celebrar la sesion ordinaria correspon  
 diente a este dia.

Dieron las diez  
 de la mañana la hora señalada para la cele  
 bracion de este acto el Sr. Presidente declaro  
 abierta la sesion. Leida lectura por el inas  
 crito Sr. D. de la sesion anterior quedo a un  
 tera. Seguidamente se leyeron las correspon  
 dencia y disposiciones emitidas desde la ultima  
 sesion. No teniendo otros asuntos de que tra  
 tar el Sr. presidente levanto la sesion a las doce  
 del dia, proponiendo los Sres concurrentes de que  
 yo el Sr. D. continúe.



Secretario *Felipe Espinosa*  
*Martin Garrero*  
 Antonio Carrasco *Juan Ramirez*  
*Sebastian Alameda*

Sesion ordinaria del  
9 de Noviembre de 1916  
Sen Fernando Romero

En la villa de Llerena de a las  
9 de nueve de noviembre de mil no-  
vecientos dieciséis, presencia con-  
suetudinaria al efecto y bajo la presiden-  
cia del Sr. Alcalde Don Fernan-  
do Romero Humada, se reunieron  
en el salon de sesiones de estas casas  
municipales los señores que al margen  
se refieren al efecto de celebrar  
la sesion ordinaria correspondiente  
a este dia. Habiendo las diez de la  
mañana, la señalada para este  
efecto el Sr. presidente declaró abier-  
ta la sesion. Vada lectura por el interesado  
del acta de la sesion anterior que se aprobó  
basta. Simultaneamente se leyeron las correspon-  
dencias y disposiciones oficiales recibidas desde  
la ultima sesion. Posteriormente el Sr. presidente  
de que tratar el Sr. presidente levantó la sesion  
a las doce del dia firmando por los intercon-  
ter de que yo el Sr. certifica

Sen Fernando Romero  
Felicja Espinosa  
Martin Guerrero  
Juan Romero  
Antoni Carrasco  
Joaquín Abreu



Segun ordinaria del 10 de Noviembre del 96. En la villa de Lanza de Obispo  
a diez y seis de Noviembre de mil  
y novecientos noventa y seis. Presencia con  
Don Fernando Romero vocal de ayuntamiento y bajo la presiden-  
cia del Alcalde Don Fernando Ro-  
mero Jimenez, se reunieron en esta  
sala de sesiones de este ayuntamiento  
las tres del margen del ayuntamiento de este  
para la sesion ordinaria correspondiente a este dia. Siendo las diez  
de la mañana la hora señalada  
para este acto y habiendo sabido un-

mero suficiente de concejales para tomar acuerdo el Sr. presidente de aqui abierta la sesion  
Vista la peticion por el infrascripto D. Juan del casta-  
de la anterior pusele a votacion

Seguintemente se leyeron la correspon-  
dencia y disposiciones oficiales recibidas desde  
la ultima sesion. No teniendo otros asuntos de  
que tratar el Sr. presidente levanto la sesion a  
las doce del dia quedando las tres concurrentes  
de que yo el Sr. secretario



Don Fernando Romero      Felipe Espinosa  
Martin Guerrero      Juan Ramirez  
Antonio Casanova      Sebastian de Alameda

Señal ordinaria del  
24 de noviembre del 46  
de sesiones concurrentes.  
Por el Sr. Don Leonardo Romero.

En la villa de Lanza de Alange  
a veinte y tres de noviembre de mil novecientos y  
seis. previa convocatoria al efecto  
y bajo la presidencia del Sr. Alcalde  
Don Leonardo Romero se reunió en el salón de sesiones de  
estas casas concurriendo los Sres.  
que al quorum se expresan el objeto  
de celebrar la sesión ordinaria corres-  
pondiente a este día. Acordóse  
des de la mañana para celebrada  
baja este acto y haciendo suficiente

numero de concejales para tomar acuerdo el  
Sr. Presidente declaró abierta la sesión

Por el impreso que se dio lectura del acta  
de la anterior sesión que quedó aprobada  
seguidamente se leyeron las correspondencias y  
disposiciones oficiales recibidas desde la última  
sesión. No habiendo asuntos de que tratar  
el Sr. Presidente declaró levantada la sesión a  
las once del día firmando por sus con-  
vencidos de que yo el Sr. certifico

Leonardo Romero

Felipe Espinosa

Martin Guerrero

Juan Ramirez

Antonio Carrasco  
Bastian Alvarez





Sesion ordinaria de  
 30 de Noviembre del 96. a  
 Sesiones concurrentes  
 con la Comandancia de Badajoz.

En la villa de Zoroya de Obispo  
 a treinta de Noviembre de mil no-  
 vientos diez y seis primera conve-  
 ncion al efecto y bajo la presiden-  
 cia del Sr. Alcalde Don Leonardo  
 Romero Comandante, se reunieron en  
 el salon de sesiones de esta casa con-  
 tinental las Sres del margen al efecto de  
 celebrar la sesion ordinaria correspon-  
 diente a este dia. Comenzando a las  
 diez y seis de la mañana hora fijada para este  
 efecto y habiendo cubierto numero de conce-  
 saltes para tomar cuerpo, el Sr. presidente

declaró abierta la sesion. Por el impreso de la sesion  
 anterior se dio lectura de la lista de la sesion anterior que quedó  
 aprobada. Seguidamente se leyeron las comunicaciones  
 de la Comandancia y disposiciones de la Comandancia de la ultima  
 sesion. No teniendo asuntos de que tratar el Sr. pre-  
 sidente levantó la sesion a las doce del dia principi-  
 ando las Sres concurrentes de quego el Sr. secretario  
 Leonardo Romero



Felipe Espinosa  
 Martin Gurrin  
 Anton Carraces  
 Juan Ponce

Señalada en Badajoz a los  
7 de Noviembre de 1916.  
Por el Sr. Comandante Don  
Vicente Romero.

En la villa de Llerena, de la noche  
a siete de Noviembre de mil novecien-  
tos diez y seis, por vía convocatoria  
al efecto y para la presidencia del  
Ayuntamiento. Don Vicente Romero, pro-  
curador, se reunieron en el salón de  
sesiones de estas casas consistoriales los  
Señores que al margen se expresan al  
efecto de celebrar la sesión ordinaria  
correspondiente a este día. Dando  
las diez de la mañana la hora señalada  
para este acto y habiendo su-  
ficiente número de concejales para

tomar acuerdo el Sr. presidente declaró abierta  
la sesión. Por el Sr. secretario se dio lectura del  
acta de la sesión anterior que quedó aprobada.  
Seguidamente se leyeron las comunicaciones  
y disposiciones oficiales recibidas desde la última  
sesión. Sin haberse acordado de que tratar  
el Sr. presidente levantó la sesión a las doce del  
día, firmando los señores concurrentes de que es  
testigo Don Vicente Romero.

Martin Guerrero, Felipe Espinosa  
Antonio Casarico, Justo Castellanos  
Francisco Cerrato, Juan Ramirez





En la villa de Haya de elange  
del dia 14 de Diciembre 1916 a las once de la noche de mil noventa  
y seis. Se reunieron en el salon de sesiones de  
estas casas consistoriales los señores que  
al margen se expresan al efecto de cele-  
brar la sesion ordinaria correspondien-  
te a este dia. Quando la hora de las  
diez la señalada para este acto y ha-  
biendo suficiente numero de concejales  
para tomar acuerdo el Sr. Presidente  
dijo lo siguiente la sesion. Por el intermedio  
fue leído la acta de la sesion anterior que  
quedo aprobada.

Seguidamente se leyeron la  
correspondencia y disposiciones oficiales recibidas  
desde la ultima sesion. Sin limitarse a un tema  
de que tratar el Sr. Presidente declaró abierta  
la sesion a las diez del dia formando  
de los señores concurrentes de que yo el Sr. Con-  
sejero

Señores: Benito y Felipe Espinosa

Martin Guerrero

Esteban Carreras

Juan Cerrato y Juan Ramiro

*[Faint, illegible handwritten text, likely bleed-through from the reverse side of the page.]*

*[Faint, illegible handwritten text, possibly a signature or date.]*



